

130516

GUAYAQUIL, 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2020

SRA.

DIANA YAZMIN ANCHALUISA NAVARRETE

CIUDAD.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía DATA HAMMER S.A. DAHA, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a Ud. GERENTE GENERAL de la misma por un lapso de 5 años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.

En el ejercicio a su cargo Usted tendrá representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía individualmente, y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que consta en las Escrituras Públicas de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 04 de Abril del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de Abril del 2008

Atentamente

Sra. Raquel Scotland Carrasco

C:C. 0911984169

secretaria Ad-doc de la Junta

RAZON: En esta fecha y lugar acepto el cargo de gerente General y declaro que soy de Nacionalidad Ecuatoriana .Guayaquil, 14 de Septiembre del 2020

SRA. DIANA YAZIYIIN ANCHALUISA NAVARRETE

C.C. 0922225685

TOS DATOS DE ESTA

INCUENDADO

PENTOTRO ENTICIA DE SECURDAD

MERCANTA ATRIANTA

Dirección: Samanes 4 Mz. 401 Sl. 7 •Telf.: 042214179 • Cel.: 0999335599 • E-mail: datahammer@hotmail.com Guayaquil - Ecuador

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:29.500 FECHA DE REPERTORIO:15/sep/2020 HORA DE REPERTORIO:11:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DATA HAMMER S.A. DAHA, a favor de DIANA YAZMIN ANCHALUISA NAVARRETE, de fojas 68.343 a 68.346, Libro Sujetos Mercantiles número 11.831.

ORDEN: 29500

TO LET THE STILL DELIVERATION OF DAMPARCELLES OF B

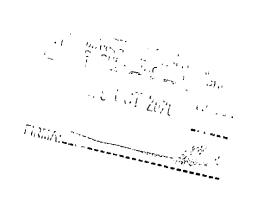
Guayaquil, 17 de septiembre de 2020

REVISADO POR

Mgs. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANZIL DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando está o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0263858



.